



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, en relación a lo que establece el artículo 84 fracción XXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en lo relativo a los campos de Hipervínculo a la Resolución de Aprobación de la Sanción, y del Hipervínculo Sistema de Registro de Sanciones, este Órgano Interno de Control, conforme a lo establecido en el artículo 99 y demás correlativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, con relación al artículo 76 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación a lo anterior, se informa que durante el periodo que se reporta, **NO** se cuenta con información para generar.